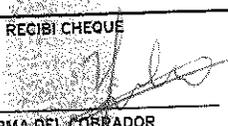


RODRIGUEZ GONZALEZ YULIANA ILEM

CONCEPTO DEL PAGO

Finiquito por terminación de relación Laboral al 25 de enero 2021

CUENTA	SUBCUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-1120-1-00-000		Banamex 3513213 Ppal.			128,794.25
		Sueldo		7,098.80	
		Prestaciones contractuales		208.00	
		Compensaciones		-8,867.42	
		Primas de vacaciones, dom y gratificacion fin		3,932.72	
		Aguinaldo Compensacion		4,930.30	
		Prima por años de servicio efectivos prestados		17,465.94	
		Indemnización		117,076.01	
		ISR retenido por compensacion		-	2,731.11
		ISR			200.91
		12% Fondo para el retiro			
		SUMAS			15,580.30

RECIBI CHEQUE	HECHA POR:	REVISADA POR:	AUTORIZADA POR:	141,844.35
				
FIRMA DEL COBRADOR	DTP/ALHA	J.J.A.G. R.V.L.	25/01 N.M.A.L.	13923



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 AV. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
 TEL Y FAX 614-201-2990 AL 95
 R.F.C. CED-920927-MP5
 CLABE: 002150093435132136

No. 0013923

FECHA

ENERO 25, 2021

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

RODRIGUEZ GONZALEZ YULIANA ILEM

\$ 128,794.25

(CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.)

MONEDA NACIONAL



Banco Nacional de México, S.A.
 Integrante del Grupo Financiero Banamex

El Banco Nacional de México

SUC. PROVINCIAL, CHIHUAHUA, CHIH. 0830

NUM. CTA. 351321-3

FIRMAS AUTORIZADAS

No.

RODRIGUEZ GONZALEZ YULIANA ILEM

CONCEPTO DEL PAGO

Finiquito por terminación de relación Laboral al 25 de enero 2021

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-1120-1	00-000	Banamex 3513213 Ppal.			128,794.25
		Sueldo		7,098.80	
		Prestaciones contractuales		208.00	
		Compensaciones		-8,867.42	
		Primas de vacaciones, dom y gratificacion fin		3,932.72	
		Aguinaldo Compensacion		4,930.30	
		Prima por años de servicio efectivos prestados		17,465.94	
		Indemnización		117,076.01	
		ISR retenido por compensacion		-	2,731.11
		ISR			200.91
		ISR			15,580.30
		12% Fondo para el retiro			
			SUMAS		141,844.35

RECIBI CHEQUE	HECHA POR:	REVISADA POR:	AUTORIZADA POR:	141,844.35
FIRMA DEL COBRADOR				141,844.35
	DTP/ALHA J.J.A.G.	R.V.L.	25/0. N.M.A.L.	13923



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
 AV. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
 TEL Y FAX 614-201-2990 AL 95
 R.F.C. CED-920927-MP5
 CLABE: 002150093435132136

No. 0013923

FECHA

ENERO 25, 2021

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

RODRIGUEZ GONZALEZ YULIANA ILEM

\$ 128,794.25

(CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.)

MONEDA NACIONAL



Banco Nacional de México, S.A.
 Integrante del Grupo Financiero Banamex

El Banco Nacional de México

SUC. PROVINCIAL, CHIHUAHUA, CHIH. 0830

NUM. CTA. 351321-3

FIRMAS AUTORIZADAS

No.

RODRIGUEZ GONZALEZ YULIANA ILEM

CONCEPTO DEL PAGO

Finiquito por terminación de relación Laboral al 25 de enero 2021

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-1120-1	00-000	Banamex 3513213 Ppal.			128,794.25
		Sueldo		7,098.80	
		Prestaciones contractuales		208.00	
		Compensaciones		-8,867.42	
		Primas de vacaciones, dom y gratificacion fin		3,932.72	
		Aguinaldo Compensacion		4,930.30	
		Prima por años de servicio efectivos prestados		17,465.94	
		Indemnización		117,076.01	
		IST retenido por compensacion		-	2,731.11
		ISR			200.91
		ISR			15,580.30
		12% Fondo para el retiro			-
			SUMAS		141,844.35

RECIBI CHEQUE

HECHA POR:

REVISADA POR:

AUTORIZADA POR:

141,844.35

141,844.35

FIRMA DEL COBRADOR

DTP/ALHA J.J.A.G.

R.V.L.

25/01

N.M.A.L.

13923



Usr: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Póliza: C00027 Del 25/01/2021

Fecha y hora de Impresión | 08/feb./2021 11:50 a. m.
Página | 1

Concepto: FINIQUITO POR TERMINACION DE RELACION LABORAL LIC. YULIANA RODRIGUEZ AL 25 ENE 21. GP Folio: 4

Beneficiario: **RODRIGUEZ GONZALEZ YULIANA ILEM**

Folio / Cheque : 13923

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522821-C0101-18-1131-1	Sueldos base al personal permanente G.	\$7,098.80		GP Folio: 4
0002	8270-522821-C0101-18-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y	\$3,932.72		GP Folio: 4
0003	8270-522821-C0101-18-1341-1	Compensaciones G. Corriente	-\$3,937.12		GP Folio: 4
0004	8270-522821-C0101-18-1541-1	Prestaciones contractuales G. Corriente	\$208.00		GP Folio: 4
0005	8270-522821-C0101-18-1311-1	Primas por años de servicios efectivos	\$17,465.94		GP Folio: 4
0006	8270-522821-C0101-18-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente	\$117,076.01		GP Folio: 4
0007	8260-522821-C0101-18-1131-1	Sueldos base al personal permanente G.		\$7,098.80	GP Folio: 4
0008	8260-522821-C0101-18-1321-1	Primas de vacaciones, dominical y		\$3,932.72	GP Folio: 4
0009	8260-522821-C0101-18-1341-1	Compensaciones G. Corriente		-\$3,937.12	GP Folio: 4
0010	8260-522821-C0101-18-1541-1	Prestaciones contractuales G. Corriente		\$208.00	GP Folio: 4
0011	8260-522821-C0101-18-1311-1	Primas por años de servicios efectivos		\$17,465.94	GP Folio: 4
0012	8260-522821-C0101-18-1521-1	Indemnizaciones G. Corriente		\$117,076.01	GP Folio: 4
0013	2111-1-1131	Sueldos base al personal permanente	\$7,098.80		GP Folio: 4
0014	2111-3-1341	Compensaciones	-\$3,937.12		GP Folio: 4
15	2111-3-1321	Primas de vacaciones, dominical y	\$3,932.72		GP Folio: 4
16	2111-3-1311	Primas por años de servicios efectivos	\$17,465.94		GP Folio: 4
0017	2111-5-1541	Prestaciones contractuales	\$208.00		GP Folio: 4
0018	2111-5-1521	Indemnizaciones	\$117,076.01		GP Folio: 4
0019	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$128,794.25	GP Folio: 4
0020	2117-03-0001	I.S.P.T. RETENIDO		-\$2,731.11	GP Folio: 4
0021	2117-03-0001	I.S.P.T. RETENIDO		\$200.91	GP Folio: 4
0022	2117-03-0001	I.S.P.T. RETENIDO		\$15,580.30	GP Folio: 4
Sumas iguales =>			283,688.70	283,688.70	

Calculo finiquito por Terminacion de Contrato de YULIANA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Fecha de ingreso: 07/12/2015 5 años, 1 Mes, 19 días
Fecha separacion 25/01/2021

Salario mensual	\$ 21,296.52	Salario diario	\$ 709.88
Zona de Vida Cara	\$ -	Salario integrado	\$ 2,601.69
Compensación	\$ 53,204.55	Salario Minimo de la Zona	\$ 141.70
Estímulo de Prod	\$ -		

PERCEPCIONES

Sueldo	\$ 7,098.80		
Despensa	\$ 208.00		
Compensación	-\$ 8,867.42		
Proporc. Vacaciones (1.38)	\$ 979.63		
Proporc. Prima Vacacional (1)	\$ 979.63		
Proporc. Aguinaldo (2.78)	\$ 1,973.46		
Proporc. Aguinaldo Compe (2.78)	\$ 4,930.30		
Prima de antigüedad (61.63)	\$ 17,465.94		
45 días de Indemnización	\$ 117,076.01	\$	141,844.35

DEDUCCIONES

ISR mes	\$ 200.91		
dev de ISR retenido por compensacion	-\$ 2,731.11		
ISR Art. 142	\$ 15,580.30		
12% Fonde de retiro de pensiones	\$ -	\$	13,050.10

TOTAL A RECIBIR \$ 128,794.25

Recibí de conformidad la Cantidad que por concepto de Finiquito por Terminación Laboral me otorga la **Comision Estatal de los Derechos Humanos** en este Cálculo, sin reservarme ninguna acción ni derecho que ejercitar en su contra, derivada de la relacion Laboral que hoy termino, en virtud de que me han sido cubiertas todas y cada una de las prestaciones a que tengo derecho, sin adeudarme cantidad alguna por concepto de Salarios y Tiempo extra devengados.

Recibí:



C. YULIANA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

YULIANA ILEM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Y
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONVENIO DE PAGO

--- EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, presentes en esta Junta Arbitral para los Trabajadores al Servicio del Estado, el C. NÉSTOR DANIEL CADENA MEDRANO, en su carácter de apoderado de la parte patronal al rubro indicado y por la otra parte la C. YULIANA ILEM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, misma que identifica con credencial de elector número 0643062395850 y acuden ante esta Junta Arbitral a celebrar el presente convenio de pago, haciéndolo al tenor de las siguientes: -----

----- C L A U S U L A S : -----

PRIMERA.- Ambas partes manifiestan que se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen, para la celebración del presente convenio, y que son conformes en dar por terminada la relación laboral que los unía. -----

SEGUNDA.- Manifiesta el C. NÉSTOR DANIEL CADENA MEDRANO, que en su carácter de representante de la COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, comparece en este acto para depositar y exhibir el cheque número 0013923, de la cuenta 09343513213, de la Institución Bancaria denominada CITIBANAMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, por la cantidad de \$128,794.25 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que resultan con los descuentos de ley, a favor de la trabajadora C. YULIANA ILEM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, cantidad que cubre el pago total de las prestaciones a que tiene derecho hasta el día veinticinco de enero del dos mil veintiuno, para que le sea entregado al mismo, y hecho que sea lo anterior se archive el presente asunto como caso total y legalmente concluido. -----

TERCERA.- Manifiesta la trabajadora la C. YULIANA ILEM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, llamarse como quedó escrito de 35 años de edad, de estado civil casada, originaria Chihuahua, Chih., con

anterior, solicito se archive el presente asunto como caso total y legalmente concluido.-----

CUARTA.- La parte patronal manifiesta y atento a lo solicitado por la Licenciada Yuliana Ilem Rodríguez González, con respecto a poner en conocimiento a la Unidad de género de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como las personas encargadas de la implementación de las recomendaciones emitidas por la auditoría de género practicada en meses anteriores respecto de los mensajes emitidos por el Contador Rafael Valenzuela en contra de la suscrita a manera de evitar este tipo de prácticas en el organismo protector de Derechos Humanos, junto con las capturas de pantalla que refiere, mi representada a partir del día hábil viernes 29 en horario hábil entregado a la parte trabajadora la constancia correspondiente.-----

QUINTA.- Ambas partes manifiestan no reservarse ninguna acción y derecho de ninguna índole que ejercitarse recíprocamente, derivada de la relación laboral existida entre ambas, ratificando, así mismo, el presente convenio en todas y cada una de sus partes, solicitando se apruebe el mismo y se eleve a la categoría de laudo consentido y ejecutoriado, y se archive el presente asunto como caso total y legalmente concluido. -----

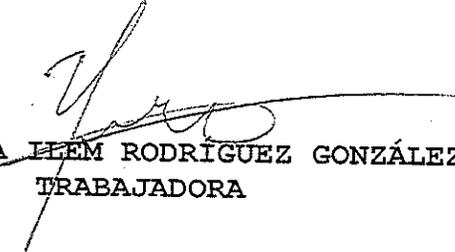
----- **LA JUNTA ARBITRAL ACUERDA:** -----

--- **V I S T A** la comparecencia que antecede, se les reconoce la personalidad con la que comparecen, así mismo se les tiene por celebrado el convenio descrito en sus propios términos, y toda vez que, el mismo no contiene cláusula alguna contraria a las buenas costumbres, al derecho y a la moral, se aprueba el mismo en sus propios términos, elevándose a la categoría de Laudo consentido y ejecutoriado, obligándose las partes a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar en autoridad de cosa juzgada. --- Se tiene a las partes dando por terminado la relación laboral que los unía, sin reservarse ninguna acción y derecho de ninguna índole que ejercitarse recíprocamente, y como lo solicitan, en este acto se le hace entrega a la trabajadora **C. YULIANA ILEM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, el cheque número **0013923** de la cuenta **09343513213**, de la Institución Bancaria denominada **CITIBANAMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA**, por la cantidad de **\$128,794.25 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL)**, mencionados en la cláusula Tercera del convenio que antecede, previo recibo



BUENO POR \$128,794.25

--- EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, PRESENTES EN ESTA JUNTA ARBITRAL PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA C. YULIANA ILEM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SE LE HACE ENTREGA DEL CHEQUE NÚMERO 0013923, DE LA CUENTA 09343513213, DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA CITIBANAMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR LA CANTIDAD DE \$128,794.25 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) EXPEDIDO A SU FAVOR.


C. YULIANA ILEM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
TRABAJADORA



JUNTA ARBITRAL PARA LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO